



## **Espacio Para El Dialogo De La Rendición De Cuentas**

**El Instituto de Movilidad de Pereira (IMP)** valora la rendición de cuentas como un espacio fundamental para ofrecer información clara y transparente sobre la gestión institucional. Esta información está disponible para la ciudadanía, que se anima a ejercer su derecho de participación y control social. A continuación, compartimos las respuestas a las preguntas recibidas a través del canal de comunicación habilitado por el IMP en su página web.

### **1. ¿Qué estrategias está implementando el Instituto de Movilidad de Pereira para mejorar la accidentalidad en la ciudad?**

Para reducir los índices de accidentalidad en la ciudad de Pereira, el Instituto de Movilidad ha implementado una estrategia integral que abarca diversas acciones. En primer lugar, se han llevado a cabo campañas de educación vial orientadas a fomentar una cultura de respeto y seguridad en las vías. Estas iniciativas se enfocan en la protección de los peatones, la promoción de velocidades seguras y el comportamiento responsable de los motociclistas. En este contexto, se han realizado actividades pedagógicas en instituciones educativas con el fin de formar a las nuevas generaciones en hábitos de movilidad segura y responsable.

Además, se ha avanzado en el fortalecimiento de la infraestructura vial, implementando un programa de señalización en toda la ciudad. Esta acción permite informar y orientar a peatones, conductores y usuarios de diferentes modos de transporte sobre normativas, restricciones y advertencias que contribuyen a la prevención de accidentes. En paralelo, se está desarrollando el proyecto de fotodetección, cuyo piloto se encuentra en marcha en el carril exclusivo del MEGABÚS. Este proyecto tiene como objetivo principal reducir la accidentalidad en dicho carril, garantizando la seguridad de los usuarios del sistema de transporte masivo y mejorando su operación.

Finalmente, para minimizar los accidentes relacionados con la red semafórica, el Instituto de Movilidad está trabajando en el mantenimiento, modernización y gestión adecuada de los semáforos. Esto incluye la calibración de los tiempos semafóricos, la sincronización de las intersecciones clave y la incorporación de tecnologías que optimicen su funcionamiento. Con estas acciones coordinadas, el Instituto de Movilidad busca no solo reducir la accidentalidad, sino también promover un entorno urbano más seguro y eficiente para todos los actores de la movilidad en Pereira.



**2. ¿Qué medidas está implementando el Instituto de Movilidad de Pereira para garantizar el respeto al carril exclusivo del MEGABÚS, dado que muchos vehículos están invadiendo dicho carril?**

La Subdirección de Movilidad de Pereira está liderando un piloto de fotodetección enfocado en la prevención de la invasión del carril exclusivo del sistema de transporte masivo Megabús. Este proyecto, impulsado con el valioso apoyo de la cooperación alemana GIZ, ha logrado avances significativos y se prevé que entre en operación formal en 2025.

Dentro de esta iniciativa, se ha desarrollado una plataforma tecnológica robusta que respalda el sistema de fotodetección. Actualmente, el piloto cuenta con cinco cámaras de alta precisión que detectan infracciones con un nivel de asertividad del 92%, lo que asegura un monitoreo eficaz y confiable, y contribuye a una mejor regulación del uso exclusivo del carril.

Adicionalmente, para garantizar la óptima operatividad del sistema, se ha contratado un proceso integral de instalación de fibra óptica que facilita la comunicación eficiente y en tiempo real entre las cámaras y la plataforma de control. También se ha gestionado el suministro de postes especialmente diseñados para la infraestructura de fotodetección, cumpliendo con los estándares técnicos necesarios para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Esta iniciativa no solo busca reducir la accidentalidad y garantizar el uso exclusivo del carril del Megabús, sino también promover una movilidad más eficiente y ordenada en la ciudad. Su implementación representa un paso estratégico hacia la adopción de tecnologías inteligentes para la gestión del tránsito, alineándose con las mejores prácticas internacionales en movilidad sostenible y segura.

**3. ¿Qué acciones se han establecido para los días de alto flujo vehicular en Diciembre?**

Se asignaron un total de 65 agentes de tránsito en puntos estratégicos y críticos de la ciudad, con el objetivo de reducir los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos y mejorar la fluidez del tráfico. Además, el operativo cuenta con un sólido respaldo material, compuesto por 90 motocicletas, 2 camionetas y 100 radios de comunicación, lo que garantiza una cobertura eficiente y una coordinación óptima entre los agentes. Este despliegue de recursos humanos y tecnológicos permite agilizar la gestión del tránsito y



responder de manera rápida y efectiva ante cualquier eventualidad, contribuyendo así a una movilidad más ordenada y segura en Pereira.

**4. ¿Considera que un solo día de pico y placa es suficiente para aportar a una movilidad sostenible?**

La medida del pico y placa es una herramienta clave para gestionar la demanda vehicular y fomentar la movilidad activa en la ciudad. No obstante, es esencial reconocer que no puede ser la única estrategia para promover un sistema de movilidad sostenible e inclusivo. Para lograrlo, es necesario complementar esta medida con acciones integrales que fortalezcan las alternativas al uso del vehículo particular.

Entre estas, destaca la mejora del transporte público, garantizando su calidad, accesibilidad, frecuencia y cobertura, de manera que se convierta en una opción eficiente y atractiva para los ciudadanos. Además, es fundamental desarrollar y mantener una infraestructura adecuada para los modos de movilidad activa, como caminar y el uso de bicicletas. Esto incluye la construcción de ciclorutas seguras, la adecuación de espacios peatonales y la priorización de proyectos que beneficien a estos usuarios vulnerables.

Desde la política pública, se deben diseñar e implementar incentivos que fomenten el uso de modos activos de transporte. Esto podría incluir beneficios fiscales para quienes opten por no utilizar su vehículo particular, subsidios para la compra de bicicletas o equipos de micromovilidad, así como programas de educación y sensibilización sobre los beneficios ambientales y de salud asociados a estas alternativas.

Finalmente, es crucial fortalecer el sistema de bicicletas públicas, no solo ampliando la flota y los puntos de préstamo, sino también integrando este sistema con el transporte público y garantizando su mantenimiento, accesibilidad y seguridad. Estas acciones integradas contribuirán a un entorno más sostenible, inclusivo y eficiente para todos los ciudadanos.

**5. ¿Qué medidas se han adoptado para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por accidente de tránsito en Pereira?**

En Pereira se han implementado diversas medidas dentro de una estrategia integral para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por accidentes de tránsito. Esta estrategia combina educación, infraestructura, regulación y tecnología. Las principales iniciativas incluyen:

**1. Campañas de educación vial:**



- Actividades de sensibilización dirigidas a proteger a los usuarios más vulnerables, como peatones y motociclistas.
  - Promoción de velocidades seguras en zonas urbanas.
  - Formación en instituciones educativas para inculcar comportamientos responsables desde temprana edad.
- 2. Mejoras en la señalización vial:**
- Ampliación y mantenimiento de la señalización horizontal y vertical en toda la ciudad.
  - Instalación de señales que advierten sobre riesgos y regulan el tránsito para prevenir accidentes.
- 3. Implementación de tecnología para el control del tránsito:**
- Desarrollo del proyecto de fotodetección en el carril exclusivo del MEGABUS para sancionar la invasión de este espacio y reducir los riesgos asociados.
  - Uso de cámaras y sistemas de vigilancia para monitorear infracciones y fomentar el respeto por las normas.
- 4. Fortalecimiento de la red semaforizada:**
- Modernización y sincronización de semáforos en puntos críticos de la ciudad.
  - Incorporación de tecnologías inteligentes para mejorar el flujo vehicular y garantizar la seguridad.
- 5. Regulación y control:**
- Ejecución del programa de pico y placa para disminuir la congestión y reducir el riesgo de colisiones en horas pico.
  - Controles estrictos por parte de las autoridades de tránsito para prevenir conductas de riesgo, como conducir bajo los efectos del alcohol o exceder los límites de velocidad.

Estas acciones tienen como objetivo no solo reducir la accidentalidad, sino también promover una cultura de movilidad segura y sostenible en la ciudad.

## **6. ¿Como se hace para que una vía sea señalizada?**

Desde la Subdirección de Movilidad, se lleva a cabo el programa de señalización en toda la ciudad, con el objetivo de informar y orientar a peatones, conductores y usuarios de diferentes modos de transporte sobre restricciones y advertencias que contribuyen a la prevención de incidentes. La comunidad en general puede realizar solicitudes



específicas de demarcaciones viales a través de nuestros canales de atención. Estas solicitudes serán evaluadas por nuestro personal técnico, quien visitará el lugar para determinar su viabilidad y proceder con la ejecución de la señalización horizontal correspondiente, siguiendo los criterios establecidos en el Manual de Señalización Vial 2024.

### **7. ¿se tiene el plan local de seguridad vial?**

El municipio de Pereira, en colaboración con el programa ProMOVIS de la GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), está llevando a cabo la contratación de una consultoría para la actualización del Plan Local de Seguridad Vial (PLSV). Esta actualización incluye un componente específico de gestión de la velocidad, complementado por un análisis para implementar un piloto de fotodetección en uno de los corredores de la ciudad.

El programa ProMOVIS, cuyo objetivo es mejorar las condiciones para el desarrollo de la movilidad urbana sostenible en Colombia, forma parte de la estrategia nacional financiada por la "Iniciativa Alemana sobre Tecnología del Clima" (DKTI) y está alineado con la Estrategia BMZ 2030. Esta estrategia prioriza el desarrollo urbano sostenible con un enfoque en la movilidad, la mitigación del cambio climático y la eficiencia energética. La consultoría se enfoca en los siguientes aspectos:

- **Actualizar el Plan Local de Seguridad Vial (PLSV)** a partir de los documentos existentes, siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).
- **Desarrollar un Plan de Gestión de la Velocidad (PGV)**, que incluya estrategias como la implementación de Sistemas Automáticos de Detección de Infracciones (SAST) y otras medidas complementarias para mitigar los riesgos de siniestralidad vial.
- **Realizar un análisis del corredor seleccionado** para implementar el piloto de fotodetección, conforme a los requisitos establecidos por la ANSV.
- **Alinear estos esfuerzos con el Plan Nacional de Seguridad Vial** y otros lineamientos vigentes.

Actualmente, la consultoría ha sido adjudicada a la empresa TPD Ingeniería, que está liderando el desarrollo de la actualización del PLSV.

### **8. ¿El Sistema MEGABICI es del Instituto de Movilidad de Pereira o de MEGABUS?**



El sistema de bicicletas públicas Megabici pertenece a todos los pereiranos y es operado a través del Instituto de Movilidad de Pereira, ofreciendo una alternativa de transporte limpia y sostenible para la ciudad. Este sistema no solo fomenta la movilidad eficiente y ecológica, sino que también contribuye a la reducción de la congestión vehicular y al mejoramiento de la calidad del aire. Megabici se ha consolidado como una opción accesible y responsable para los ciudadanos que buscan desplazarse de manera rápida, saludable y respetuosa con el medio ambiente.

**9. ¿Se hará la estación de MEGABICI esta fue prometida en el informe anterior?**

Se ha iniciado el proceso de contratación para la construcción de la estación, en el cual se presentaron cuatro proponentes. Sin embargo, ninguno de ellos subsanó las observaciones realizadas, lo que llevó a declarar el proceso como desierto. Como resultado, el proyecto queda pospuesto para el año 2025. Se continuará con la revisión de los aspectos pendientes y se tomarán las acciones correspondientes para asegurar la correcta ejecución del proyecto en el próximo periodo.

**10. ¿las estaciones de MEGABICI tienen un componente nuevo de equidad, ya está funcionando?**

Si, la estación está proyectada para ser instalada e inaugurada en la vigencia 2025; cabe anotar que para la vigencia 2024 se trató de sacar adelante el proceso de contratación, este fue publicado en SECOP II y se presentaron un total de cuatro (4) oferentes, pero ninguno cumplió con el total de los requisitos por lo que se declaró desierto el proceso, quedando este pendiente para la vigencia 2025.

**11. ¿Planean ampliar el Sistema a la comuna como San Joaquín?**

Desde el IMP espera ampliarse el sistema, pero esta ampliación se realiza según la demanda potencial y las solicitudes de los ciudadanos, así como la operabilidad de la misma, dado lo anterior, la comuna San Joaquín será tenida en cuenta para futuros estudios y encuestas.

**12. ¿Dónde puedo consultar la política de administración de riesgos del IMP?**



La política se encuentra publicada en la página web de la entidad en el enlace [https://movilidadpereira.gov.co/Documentos/Dependencias/2024/planeacion/POLITICA\\_ADMINISTRACION\\_RIESGO\\_IMP\\_2023.pdf](https://movilidadpereira.gov.co/Documentos/Dependencias/2024/planeacion/POLITICA_ADMINISTRACION_RIESGO_IMP_2023.pdf) ; sin embargo, esta se encuentra en proceso de actualización y aprobación para ser publicada en el mes de Enero.

**13. ¿Qué acciones se están adelantando en el IMP para garantizar la participación ciudadana?**

Actualmente, se están implementando encuestas de satisfacción para evaluar los procesos de atención al público, las cuales son monitoreadas trimestralmente. Los resultados de estas encuestas se consolidan en un informe de satisfacción, el cual se publica de manera transparente en la página web, garantizando acceso a la ciudadanía. Además, se realizan audiencias de rendición de cuentas, en las cuales se ofrece un espacio abierto para que los ciudadanos participen activamente, planteen sus inquietudes y sugieran mejoras respecto al funcionamiento y la gestión de la entidad. Este enfoque busca fortalecer la relación con la comunidad, mejorar la calidad del servicio y promover la transparencia en la administración pública.

**14. ¿La entidad cuenta con un comité de gestión y desempeño conformado y aprobado?**

Sí, se encuentra conformado y aprobado mediante la Resolución 145 de Marzo 8 de 2018; el comité realiza cuatro reuniones anuales.

**15. ¿El Instituto realiza algún tipo de control a los vehículos que transportan residuos?**

Si, desde el IMP se programan operativos periódicos de control a vehículos compactadores y volquetas que transportan residuos y disponen en el Relleno Sanitario La Glorita, estos operativos se realizan en la vía Combia – Vereda la Suecia. Para la Vigencia 2024 se han realizado un total de siete (7) operativos, en los cuales se verificaron 82 vehículos, de los cuales 14 fueron objeto de comparendos y dos (2) de estos fueron inmovilizados.

**16. ¿Tránsito qué control realiza a los buses que tanto están contaminando el aire?**



**Instituto de Movilidad  
de Pereira**

**NIT 816000558-8**

El IMP en articulación con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, realiza operativos de control a emisiones contaminantes por fuentes móviles en las vías del municipio de Pereira, en estos operativos se verifican todo tipo de vehículos automotores, entre estos los buses y demás vehículos de transporte público de pasajeros.

Para la vigencia 2024 se realizó el acompañamiento a 22 operativos, en los cuales se verificaron 158 vehículos, se realizaron 35 ordenes de comparendo y 17 inmovilizaciones (la mayoría de estas a buses que prestan el servicio de transporte público de pasajeros).